

Universidad e investigación: bases para una discusión

En un reciente artículo publicado en «El País» bajo el epígrafe DEBATE SOBRE LAS UNIVERSIDADES, J. M. Bricall como primer firmante y otros cinco rectores «progresistas» se interrogaban sobre el pretendido deterioro de la Universidad española. ¿Deterioro respecto a qué? se preguntaban, para a continuación cantar salmos al «buen camino» iniciado por el PSOE.

Se han dado y se seguirán dando datos que avalan la bondad y justeza de las reformas socialistas en nuestro sistema CIENCIA- TECNOLOGIA y, por supuesto, hemos dado y seguiremos dando datos que indican todo lo contrario, pero conviene de antemano organizar la discrepancia.

José Gabriel Zato

Para empezar exigiremos nuestro derecho a discrepar como universitarios, independientemente del color del Gobierno que tengamos en ejercicio de sus funciones. En segundo lugar, exigiremos además nuestro derecho a discrepar de los puntos cardinales señalados oficialmente. Por último, lamentaremos los epítetos descalificatorios de quienes juzgan «a priori», vengan de la derecha o vengan de la izquierda.

Con ánimo de polemizar, calificaremos de deterioro el estado en que se está asumiendo a la universidad española y, añadiremos, que ese deterioro se debe a un estancamiento y a una vuelta a atrás en ciertas cosas y a un insuficiente progreso en otras.

Es sabido que, como ocurriera en el País de las Maravillas, el que quiera permanecer en su lugar, en el concierto mundial, debe correr y correr «para no moverse del sitio» en lo relativo a los desafíos de la revolución tecnológica en marcha. Es sabido que los países endeudados, por estar descolgados del desarrollo tecnológico, aumentarán sus deudas hasta hacerlas impagables. Es sabido que los países desarrollados tecnológicamente conseguirán en el futuro productos de bajo coste y alto valor añadido, que se encontrará cada vez más en el diseño y cada vez menos en el montaje.

España es un país 'con altísima dependencia tecnológica que hoy experimenta una traumática reconversión, por un diseño erróneo del desarrollo industrial, puesto en marcha por el Opus en los sesenta.

Sin embargo, en los sesenta, España mejoró de forma indiscutible su posición en el concierto de los países industrializados y sería poco honesto negar el proceso de modernización que entonces se llevó a cabo. Los costos sociales comenzaron con el plan de estabilización del 59 y al parecer no han terminado todavía, porque la actual reconversión es, entre otras cosas, para rectificar aquellos errores.

Lo que hay que preguntarse es si estamos ahora en un camino correcto hacia una sociedad coherentemente desarrollada, que no tenga en el futuro que hacer traumáticas reconversiones.

El inicio de un debate sobre la Universidad y la Investigación en España es, en definitiva, el inicio de un debate sobre el modelo de desarrollo industrial, al que sirve el sistema CIENCIA-TECNOLOGIA.

Se puede discutir sobre la hipótesis de que cualquier tiempo pasado fue mejor y también (como al parecer hacen nuestros seis rectores) sobre la hipótesis de que cualquier tiempo pasado fue peor. Pero, tal vez, fuera mejor discutir sobre una idea o un proyecto común.

Se me ocurre que el preámbulo de la LRU establece unas buenas premisas para acomodar la discusión a unas coordenadas más o menos aceptables desde el punto de vista del progreso. La universidad no es patrimonio de sus profesores, estudiantes o PAS y debe ser contemplada como un servicio público a la sociedad.

Es difícilmente defendible que el cambio de categoría administrativa o estatus de investigadores de los OPIS o de los profesores de las universidades signifique un aumento del personal investigador o el profesorado universitario. Es difícilmente defendible el mantenimiento de los niveles retribuidos de los PNF (antiguos PNN), con el pretexto de una situación transitoria que, al parecer, se puede prolongar de cuatro a ocho años. Es difícilmente defendible que los ayudantes (personal en formación según la LRU) tengan que impartir docencia un número de horas similar al de los Catedráticos. Y, por supuesto, es difícilmente defendible que los Asociados sean la tapadera para vulnear la Ley de Incompatibilidades.

Tampoco es defendible que el PINP (personal investigador no en plantilla) constituya, como está empezando a ser, una mano de obra más barata aún que los ayudantes y que pueda realizar labores docentes o investigadores como un profesional, siendo becario. Es difícilmente defendible la cicatería en los emolumentos de los becarios y el mantenimiento de los becarios posdoctorales (si son doctores están formados).

Todo ello es **deterioro** en lo referente a personal.

En lo referente a los módulos, fijados por el documento de trabajo número 3 de la SEUI, con sus diferentes grados de experimentalidad, no parece fácil argumentar que el número de alumnos de clases teóricas sea 125, como norma, para primer ciclo, o que se contemplen clases prácticas de 60 alumnos.

Tampoco parece lógico que no se haga un análisis realista de las instalaciones experimentales de las universidades públicas españolas, para ver cuál sería la realidad a la que se van a aplicar esos módulos. Sí se puede decir que los presupuestos de nuestras universidades son raquíuticos y que un gobierno de progreso debería tener prioridades, entre las que se contemplara una mayor dedicación de esfuerzos a la mejora de nuestras universidades y nuestro sistema CIENCIA-TECNOLOGIA.

El rendimiento de la universidad española seguirá bajo mínimos a menos que se realice un gigantesco esfuerzo.

La reorganización de la universidad no lo ha sido en general hacia una racionalización de recursos para la formación de equipos de investigación. La endogamia que denuncia Maravall está en el diseño de las pruebas de acceso al funcionariado y el camino de la endogamia lo inició el ministerio idoneizando a más de 5.000 profesores.

Los Departamentos tienen unos condicionantes presupuestarios diseñados por el ministerio que no parece defendible que hayan sido concebido en base a racionalidad científica, sino más bien a reparto de influencias. Los planes de estudio se están fraguando en reuniones de comisiones que no se sabe bien a qué y ante quién responden.

Por último nuestro incremento en tanto por ciento de PIB nos haría alcanzar el nivel actual de los otros países de la C.E. en el año 2006, según puede comprobarse con sencillos cálculos si se mantiene el incremento porcentual. Esto es, corremos demasiado poco para seguir en el mismo sitio, y eso es también **deterioro**.

En definitiva, el deterioro no lo es respecto al pasado de una universidad anquilosada en los primeros años del franquismo ni tampoco respecto de aquellos años de desarrollismo opusdeísta. El deterioro lo es respecto de las expectativas acumuladas en la lucha de los intelectuales españoles, primero por derrocar la dictadura y luego por llevar al gobierno a la izquierda, para cambiar realmente una tradición que, de modo lamentable, se está apelmazando ante la comprobación de que aún **con la izquierda mandan los de siempre**: los que tienen influencias para beneficiarse de esa endogamia que el propio ministro denuncia, porque es un secreto a voces que para sacar las nuevas oposiciones (al igual que las viejas) lo importante es tener influencias y no currículum.

En definitiva, el debate pudiera articularse en los siguientes términos: No deterioremos el futuro de nuestras universidades públicas y nuestros centros públicos de investigación. ¿Deterioro respecto a qué? Respecto al digno futuro que la sociedad merece.